



POSADAS, 16 de Noviembre de 2016

VISTO: El Expediente EAE - S01:0000283/2015. Escuela Agrotécnica Eldorado - Incorporación Representantes Docentes al Consejo Superior. P/cuerda S01:0001080/14. S01:0005064/2015, incorporación Claustro Graduados al Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Ordenanza Nº 070/16 el Consejo Superior convocó a la XI Asamblea Universitaria para el día miércoles 14 de Diciembre de 2016, a partir de las 10:00 hs., a desarrollarse en la Escuela Agrotécnica Eldorado, sita en calle Bertoni Nº 152, a fin de tratar la modificación parcial del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones, con el objetivo de incorporar al Consejo Superior a representantes del Claustro de Graduados y de los Docentes de la Escuela Agrotécnica Eldorado.

QUE, a partir de esa convocatoria, los Consejos Directivos de las distintas Unidades Académicas discutieron el proyecto y sugirieron propuestas enriquecedoras en el sentido de garantizar la participación de todos los Claustros en el cogobierno universitario.

QUE, existe un importante consenso con respecto a la necesidad de profundizar y fortalecer la participación y la democracia universitaria; incorporando al Claustro de Graduados y a los Docentes de la Escuela Agrotécnica Eldorado al ámbito del Consejo Superior.

QUE, por lo expuesto y con el ánimo de lograr dicha incorporación en los términos más convenientes al conjunto de la Comunidad Universitaria, se estima necesario posponer la realización de la Asamblea a fin de posibilitar un debate más profundo que genere las mejores condiciones institucionales para avanzar en esa dirección.

QUE, la Comisión de Desarrollo del Alto Cuerpo, mediante Despacho Nº 031/16, sugiere: *"posponer la fecha de la convocatoria a la XI Asamblea Universitaria prevista para el día miércoles 14 de Diciembre de 2016, hasta que el Consejo Superior estime que están dadas las condiciones para tratar la modificación parcial del Estatuto"*.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los Consejeros presentes, en la 8ª Sesión Ordinaria/16 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 16 de Noviembre de 2016.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- POSPONER la fecha de la convocatoria a la **XI Asamblea Universitaria** prevista para el día miércoles 14 de Diciembre de 2016, hasta que el Consejo Superior estime que están dadas las condiciones institucionales para tratar la modificación parcial del Estatuto, de modo de posibilitar la incorporación de representantes Graduados y de Docentes de la Escuela Agrotécnica Eldorado, garantizando el derecho de todos los claustros a participar en el cogobierno universitario.

ARTICULO 5º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, **ARCHIVAR.-**

ORDENANZA Nº 079/16

Haa/MeA


Mgter. Mariano Eugenio ANTÓN
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones